

En brazos de Rocío Jurado

«La más grande» ya tiene su musical: «Rocío no habita en el olvido», que llega la próxima semana al Nuevo Teatro Apolo. No es un montaje de altos vuelos, sino una pieza íntima que recorre la vida de la artista de Chipiona a través de sus canciones



J. BRAVO | MADRID

La moda de enhebrar musicales a partir de las canciones de determinados cantantes o grupos -ABBA, Queen, Pet Shop Boys, Rod Stewart...- tuvo en «Hoy no me puedo levantar» (Mecano) su primera traducción española. Después vino «Quisiera ser» (Dúo Dinámico) y ya está en marcha el proyecto de un musical sobre las canciones de Nino Bravo. Antes, el próximo miércoles, se estrenará en la sala pequeña del Nuevo Teatro Apolo un espectáculo que quiere ser al tiempo recuerdo y homenaje a una de las grandes voces de la música española reciente: Rocío Jurado. «Rocío no habita en el olvido» es el título del musical que ha escrito Nacho Artime -a pesar de su largo historial como traductor y adaptador, ésta es su primera obra original- y en la que, según él mismo explica, ha querido acercarse, «sin ninguna acidez y sí con bastante melancolía, a esa gran, gran mujer. Y hacer

que viva durante un tiempo más donde no habita en el olvido».

El camerino de Rocío Jurado antes de la grabación de su último especial televisivo es el escenario en el que transcurre el espectáculo. En este lugar -al que acude un personaje misterioso- y en ese momento, Rocío evoca su vida y su carrera, que van apareciendo en forma de canciones.

Eva Diago, una poderosa cantante a quien se ha visto ya en musicales como «El hombre de La Mancha», «Fama», «Annie» o «Jekyll y Hyde», encarna a Rocío. «No tengo ningún parecido con ella, pero es una cantante a la que he seguido siempre, desde pequeña, y en quien me he fijado para seguir mi carrera. El trabajo que hemos realizado no ha sido de transformismo, sino que nos hemos centrado más bien en el acento, en los movimientos de sus manos, de cabeza... Para que el espectador, aunque no la vea a ella, sí tenga una imagen que le recuerde a Rocío».

A Eva Diago le admira sobre todo «la fuerza arrasadora que tenía sobre el escenario, donde no la veías más que a ella, y la calidad de una voz que ha sido -que es...- una de las mejores de la música española; por color y por calidad hubiera podido dedicarse a la lírica».

Aunque en escena sólo están ella, el personaje misterioso -a quien encarna Jacobo Dicenta- y el pianista -César Belda-, no se trata de un recital dramatizado de canciones de Rocío Jurado. «Es un musical, un espectáculo teatral, aunque no estemos más que dos actores y la escenografía sea muy sencilla porque reproduce únicamente un camerino. Hay un texto con momentos tiernos, divertidos, duros; una dirección -la firma Juan Polanco- y las canciones nos sirven para contar lo que ella quería expresar».

Por el escenario desfilan canciones tan conocidas como «Señora», «Como yo te amo», «Ese hombre», «Paloma brava», «Si amanece», «Como una ola», «No llores por mí, Argentina», «Se nos rompió el amor» y «Qué no daría yo», un tema que toca especialmente la fibra de Eva Diago. «Es una canción que siempre me ha gustado mucho, con la que siento mucha complicidad, y además por el momento en que está situada resulta estremecedora».

«De Rocío me admira sobre todo —dice Eva Diago, su intérprete— su fuerza arrolladora sobre el escenario y la gran calidad de su voz»
